



*Misión Permanente del Paraguay ante la oficina de las Naciones Unidas y
Organismos Especializados con sede en Ginebra, Suiza*

152ª REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA OMS

30 de enero al 07 de febrero de 2023

INTERVENCIÓN DE PARAGUAY

Punto 20.1: Financiación y ejecución del presupuesto por programas 2022-2023 y perspectivas de financiación del presupuesto por programas 2024-2025.

Gracias, señora presidenta.

Se agradece el informe preparado por la Secretaría, el cual representa un mejoramiento importante con relación a los informes de las sesiones anteriores, pues contiene mayor información detallada acerca de la financiación y ejecución del presupuesto por programas del actual bienio y de las proyecciones del próximo, lo que facilita un análisis más adecuado para la toma de decisiones.

Así, en la figura 2 se observa que, si bien las contribuciones voluntarias básicas tuvieron un ligero incremento, las contribuciones voluntarias para fines específicos siguen ocupando la mayor parte del presupuesto básico según las proyecciones, a pesar del planteamiento presentado de manera recurrente sobre la necesidad de una financiación más flexible. Esto significa que a medida que crece el presupuesto, también lo hacen las contribuciones específicas, comportamiento que debería evitarse, a través de la promoción y captación de otros tipos de fondos.

Asimismo, es preocupante la manera en que las prioridades estratégicas 1 al 3 no están cubiertas por fondos flexibles, considerando la importancia de las mismas y el déficit de financiación con que cuentan actualmente. Por ello, es necesaria una distribución de recursos flexibles más eficiente y equitativa, de manera a dar respuesta a estas necesidades.

Por otro lado, luego de visualizar la matriz cromática es necesario reiterar que la región de Las Américas sigue siendo la más subfinanciada, con un promedio de tan solo 30%,



*Misión Permanente del Paraguay ante la oficina de las Naciones Unidas y
Organismos Especializados con sede en Ginebra, Suiza*

muy por debajo de las demás regiones, y que alcanza solo la mitad del promedio general del 60%. Por este motivo, se solicita a la Secretaría exponer las principales dificultades encontradas que generan esta situación, y a la vez rever los mecanismos necesarios para solucionar dichas dificultades que llevan a esta inequidad, pues se observa por ejemplo que la Sede posee sobrefinanciación en varias prioridades estratégicas.

Finalmente, en la figura 6 se observa que ampliamente el mayor componente de gastos de la Organización comprende a los sueldos del personal, tanto de corto como de largo plazo. Este escenario resulta llamativo pues tras la pandemia se había señalado la necesidad de contar con mayor personal de corto plazo, sin embargo, se observa que desde el 2018, sigue la misma tendencia de aumento para ambos tipos de contrataciones, alcanzando en conjunto a setiembre de 2022 aproximadamente USD 830 millones, y más de USD 900 millones incorporando los gastos generales de contratos. Por tanto, habría que analizar si estos niveles de gastos en estos conceptos son antes que nada prioritarios, sostenibles y adecuados para el cumplimiento de los objetivos de la organización de manera efectiva.

Muchas gracias.